EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada, Nación Página: 1,5
2021-12-07 02:37:21 660 cm2 $114,297.27 1/4

Exigen pesquisa exhaustiva sobre riqueza de funcionario

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Líderes y legisladores de la oposición y de Morena exigieron una investigación exhaustiva en torno al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, tras revelarse una indagatoria por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre la riqueza del funcionario.

El senador Ricardo Monreal; el presidente del PRD, Jesús Zambrano; el senador sin partido Germán Martínez y el secretario general de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez, se pronunciaron por una pesquisa imparcial.

La UIF rechazó que exista una indagatoria, pese a los documentos que posee este diario.

| NACIÓN | A5

Exigen pesquisa exhaustiva hacia fiscal General

Gobierno debe indagar a funcionario y demostrar que no tolera la corrupción, dicen políticos; Gertz está obligado a declarar ante Senado, afirman

ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL
Indaga UIF operaciones de inmobiliaria de Gertz

Exigen pesquisa exhaustiva hacia fiscal General
¡Con izzi llévate doble descuento y el doble de Megas!
¡Contrata ya!
izzi
800 120 4000
izzi.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada, Nación Página: 1,5
2021-12-07 02:37:21 660 cm2 $114,297.27 2/4

Líderes y legisladores de la oposición y Morena exigieron una investigación exhaustiva en torno al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, tras revelarse una indagatoria de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre la riqueza del funcionario.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, calificó como muy grave el asunto y advirtió que los hechos desnudan que la lucha contra la corrupción es una farsa.

"¿En manos de quién está la justicia en nuestro país?, ¿en manos de quién están los órganos encargados de perseguir los delitos y de combatir la corrupción?, esto viene a demostrar que la lucha contra la corrupción, la bandera insignia de este gobierno, está desnudándose como una verdadera farsa", dijo.

Adelantó que desde su partido no permitirán que el tema quede en una denuncia mediática, aunque reconoció que analizarán ante qué instancia interpondrán una querella, pues "ya no se sabe en quién confiar".

Ricardo Monreal afirmó: "Se tiene que hacer una investigación; frente a la evidencia de los hechos y a la información pública no puede darse por sentado que se concluyó una investigación. Habrá mucho que escribir y el Ministerio Público tendrá mucho que indagar".

Advirtió que este tipo de escándalos y posibles desencuentros entre personajes políticos afecta la confianza de la ciudadanía. "Los llamaría a que no haya desencuentros entre titulares de órganos, porque afecta la confianza ciudadana", indicó.

Confió en que habrá una investigación profunda e imparcial, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha expresado su voluntad de combatir la impunidad, "pero hay que tomar un compás, llamar a la prudencia, un llamado a la reconciliación, a que las diferencias se puedan sanear con diálogo, sin que esto implique impunidad. Si hay conductas antijurídicas que se deban investigar y sancionar, se tiene que hacer".

El senador Germán Martínez exigió que el fiscal comparezca ante el Senado y dé una explicación de la evolución de su patrimonio y las transferencias millonarias que son objeto de una investigación, como lo dio a conocer EL UNIVERSAL.

El coordinador del grupo plural del Senado advirtió que Gertz Manero debe declarar ante el Senado, que es el órgano legislativo que lo ratificó en su cargo.

"Yo creo que él, para mantener la honorabilidad, la legitimidad y la credibilidad, debe dar respuesta en sede parlamentaria a estos señalamientos, independientemente de que lo haga ante la propia UIF.

"No acusamos ni eximimos a nadie por anticipado, pero a nuestra petición ha habido un ominoso silencio en el Senado, que es donde debe rendir cuentas", dijo.

El líder del PAN en la Cámara Alta, Julen Rementería, sostuvo que se deben llevar adelante investigaciones serias cuando hay elementos que presuman la comisión de un delito, sin importar el personaje que sea.

"Todos están obligados a demostrar que su evolución patrimonial es lógica y es congruente. Urge que haya una investigación eficiente en [el caso de] todos los servidores públicos", señaló.

La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, se pronunció por que se inicie una investigación en torno al caso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada, Nación Página: 1,5
2021-12-07 02:37:21 660 cm2 $114,297.27 3/4

"Se tiene que hacer la investigación correspondiente y deslindar responsabilidades a efecto de no caer en una pérdida de confianza de la población. Por una situación de respeto, no podríamos pronunciarnos por incriminar o no a alguien, pero sí por una investigación que satisfaga a que no haya impunidad y a que se hagan todas las revisiones", puntualizó.

Al mismo tiempo, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, llamó al gobierno federal a demostrar que realmente se combate la corrupción.

"Debe el gobierno acreditar que lo que se declara es una realidad.

"El gobierno declara que se acabó la corrupción, pues tiene la mesa servida para acreditarlo en los hechos, con investigaciones, que se hagan las aclaraciones necesarias", solicitó.

Quien salió a la defensa fue el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, quien ayer mismo lideró un encuentro con el fiscal General Gertz Manero.

"Nosotros sí mantenemos nuestra confianza con el fiscal. Creemos que lo que luego se empieza a manejar en la opinión pública, pues tiene que mantener la reserva hasta que haya otro tipo de situaciones, hasta que haya determinación de las autoridades", declaró. ●

JESÚS ZAMBRANO
Presidente del PRD

"[El caso Gertz] viene a demostrar que la lucha contra la corrupción, la bandera insignia de este gobierno, está desnudándose como una verdadera farsa"

RICARDO MONREAL
Líder de senadores de Morena

"Se tiene que hacer una investigación; frente a la evidencia de los hechos y a la información pública no puede darse por sentado que se concluyó una"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

GERMÁN MARTÍNEZ
Senador del grupo plural

"Para mantener la honorabilidad, la legitimidad y la credibilidad, [Gertz] debe dar respuesta en sede parlamentaria a estos señalamientos"

RUBÉN MOREIRA
Líder de diputados del PRI

"Mantenemos nuestra confianza con el fiscal. Lo que luego se empieza a manejar en la opinión pública, pues tiene que mantener la reserva"

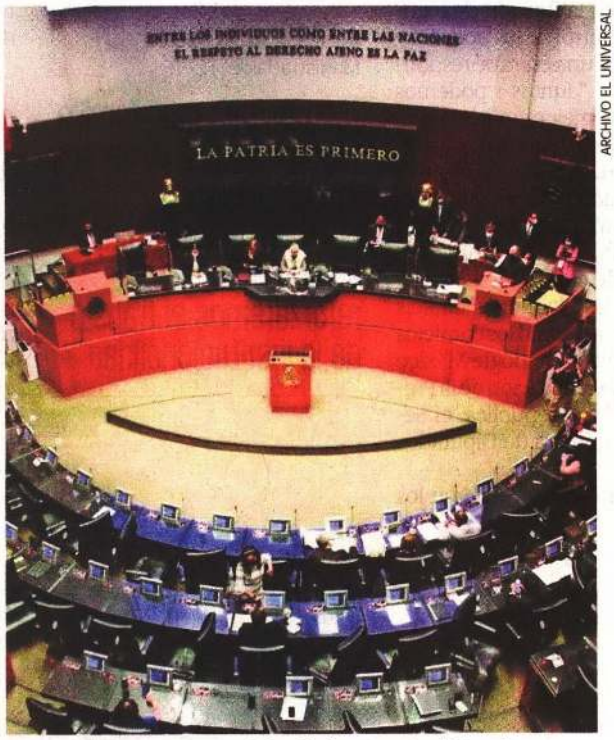

Alejandro Gertz Manero debe declarar ante el Senado, recinto que lo ratificó como fiscal general, dijeron políticos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Estados Página: 28
2021-12-07 03:25:37 215 cm2 $46,615.83 1/1

TOMAN INSTALACIONES Y CIERRAN CALLES

Exigen salida del rector de la UABJO y llamar a elecciones

Ha usado la pandemia para extender su permanencia en el cargo, acusan

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Con bloqueos en la capital del estado, integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Stauo) exigieron este lunes la salida del rector Eduardo Bautista Martínez, cuyo periodo al frente de la casa de estudios culminó en mayo de 2020. El Stauo, además de *tomar* Ciudad Universitaria y realizar cinco bloqueos en calles de la capital del estado, mantiene ocupadas escuelas y facultades en otros puntos del estado.

Enrique Martínez, secretario general de la gremial, señaló que si bien el final del periodo del aún rector se extendió a causa de la pandemia de Covid-19 "hasta que existieran las condiciones idóneas para la celebración de elecciones", Bautista Martínez se ha negado a dejar el cargo.

Explicó que el periodo de alerta en el cual estuvo Oaxaca en 2020 ya pasó y el estado lleva más de tres meses en color verde del semáforo de riesgo epidemiológico, pese a lo cual se ha negado a dar inicio al proceso de renovación de autoridades.

Por el contrario, acusó, Eduardo Bautista está más interesado en participar en campaña que en atender a la UABJO, queja que, dijo, ya fue presentada ante el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que la universidad no cuenta con autoridades, que el periodo de cuatro años del rector se extendió un año tras el inicio de la pandemia, pero "feneció el 14 de mayo de 2021 y el consejo universitario concluyó el 13 de noviembre; entonces, estamos sin autoridades universitarias", por lo que el Stauo demanda llamar a elecciones.

Agregó que existe un grupo que busca el control del Stauo y que a pesar de que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje otorgó el contrato colectivo de trabajo a la dirigencia que encabeza Enrique, el rector Bautista entregó "emolumentos" sindicales a la otra representación, lo que es "totalmente irregular".

De igual forma, acusó al rector de utilizar sus redes sociales para imputarle que recibe órdenes de jefes policiacos e incluso de intentar desestabilizar a la UABJO. Por ello, lo retó a probar sus dichos, lo que seis días después no ha hecho.

Mario Vásquez, docente de la Preparatoria 1, señaló que es urgente que Eduardo Bautista llame al consejo universitario para que convoque a elecciones, pues a raíz de la permanencia del rector en el cargo se han generado conflictos, principalmente con los sindicatos, que incluso se han unido a las movilizaciones por la intromisión de Bautista en la vida sindical.

En tanto, directores de 22 instituciones académicas pertenecientes a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca respaldaron la administración de Eduardo Bautista. "Total rechazo a la *toma* de las instalaciones universitarias. Si alguna organización sindical tiene diferendos con las autoridades de la UABJO, existen los órganos de gobierno competentes para dirimir las controversias. La UABJO y su comunidad no pueden ser rehenes de grupos de poder extrauniversitarios o de intereses económicos personales".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Portada,nal
2021-12-07 02:31:21 647 cm2
Página: 1,4
$90,189.70 1/3

Michoacán, Zacatecas...
Repuntan homicidios en 9 de los 11 estados morenistas
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 4

Repuntan homicidios dolosos en nueve de 11 entidades pese a la llegada de nuevos gobernantes, entre las que destacan Michoacán, Zacatecas y Baja California; solo Campeche y Baja California Sur presentan reducciones

Inseguridad y violencia

Estados morenistas, bajo asedio del crimen organizado

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En nueve de los 11 estados donde los gobernadores morenistas tomaron posesión este año, los homicidios dolosos han registrado un incremento en lo que va de su mandato. Los casos más destacados son Michoacán, Zacatecas y Baja California, con subidas por arriba de 10 puntos porcentuales.

La llegada de nuevos gobernantes a estados problemáticos del país no ha logrado frenar la inercia de violencia que dejaron las administraciones anteriores, y solo en Campeche y Baja California Sur, entidades poco relacionadas con el crimen organizado, se presentan reducciones importantes en materia de seguridad.

El viernes pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó Michoacán para mostrar su apoyo al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y señalar que pacificarán el estado sin declararle la guerra al crimen, como en gobiernos anteriores, aunque desde el 11 de octubre pasado desplegaron 17 mil fuerzas federales en la entidad.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), durante los 62 primeros días del gobierno de Ramírez Bedolla se cometieron 508 asesinatos en la entidad, mientras que en los últimos 62 días del gobierno del perredista Silvano Aureoles se registraron 453 muertes violentas, un incremento de 12.1 por ciento.

Actualmente existe un promedio de ocho asesinatos diarios en la demarcación, pero en los últimos días prevalece una racha de agresiones que superan esa media: el 30 de noviembre se reportaron 15 homicidios; el 1 de diciembre, 13, y el pasado 2 de diciembre se sumaron otros 11 casos.

El propio gobernador declaró el pasado 3 de noviembre que el problema de seguridad en Michoacán se centra en 43 municipios, principalmente en aquellos que colindan con entidades que también arrastran un fuerte problema de presencia criminal, como Jalisco, Guanajuato y Estado de México.

Cabe recordar que en los primeros días de noviembre pasado fueron asesinados 11 hombres en el municipio de Tangamandapio, de los cuales seis eran menores de edad, todos con señales de agresión con arma de fuego.

En Zacatecas se experimenta la misma suerte que en Michoacán con la violencia entre grupos delincuenciales, pues los homicidios dolosos crecieron 12.2 por ciento en los primeros 81 días del gobierno de David Monreal, respecto a los últimos 82 días de la administración anterior.

Las cifras de la SSPC revelan que desde la toma de posesión de Monreal han perdido la vida de forma violenta 450 personas en la entidad, con lo que el promedio diario de víctimas de la violencia se ubica en 5.4 casos, el más alto registrado en la entidad.

Ante esto, el gobierno federal repitió la estrategia que aplicó en Michoacán: reforzar la seguridad estatal con 3 mil 914 elementos del Ejército y Guardia Nacional, tras el anuncio del Plan de Apoyo a Zacatecas el pasado 24 de noviembre.

En ese mes, los ataques de grupos criminales dejaron tres fechas con cifras de víctimas mortales mayor a dos dígitos: el domingo 7, con 10 homicidios, el domingo 14 hubo 13 muertes violentas, y el jueves 20 asesinaron a 20 personas.

Al norte del país, en Sonora, los homicidios dolosos han visto un incremento de 10 por ciento en lo que va del gobierno del ex secretario de Seguridad Pública Ciudadana, Alfonso Durazo.

Desde el 13 de septiembre que tomó posesión, las bandas delincuenciales han cobrado la vida de 225 personas en la entidad.

En Guerrero, entidad comandada por Evelyn Salgado, los asesinatos aumentaron 17.1 por ciento desde la llegada al poder de la morenista; en los 48 días de su gobierno han sido asesinadas 171 personas, mientras que en los últimos 48 días de la administración de Héctor Astudillo registraron 146 casos.

En Baja California la violencia

MILENIO
Lanzan rescate de BC en medio de la narcoguerra por Tijuana

Estados morenistas, bajo asedio del crimen organizado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

no se redujo con la llegada de la morenista Marina del Pilar Ávila a la gubernatura; los reportes señalan que los asesinatos incrementaron 21.4 por ciento en los primeros 32 días de su administración, en comparación con el mismo número de días previos.

Los informes contabilizan, desde el 31 de octubre, 125 víctimas mortales, cifra mayor por 22 casos a los últimos 34 días del gobierno del morenista Jaime Bonilla.

En Colima, Nayarit y Tlaxcala el porcentaje de aumento es todavía mayor con niveles de 44.4, 33.3 y 29 por ciento, respectivamente; sin embargo, en números reales ninguna de estas entidades sobrepasa los 40 asesinatos en lo que va de los nuevos gobiernos morenistas. En Sinaloa los homicidios crecieron 7.3 por ciento.

Al otro lado de la moneda están Campeche y Baja California Sur, donde las muertes violentas muestran reducciones importantes de 85 y 94 por ciento cada una. En la entidad de la Península de Yucatán suman cuatro asesinatos y en BCS solo uno.

Múltiple asesinato en tierras zacatecanas. CUARTOSCURO

Estados morenistas, bajo asedio del crimen organizado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sin freno

El cambio de partido en regiones violentas no ha logrado frenar esa inercia, principalmente en entidades gobernadas por Morena

ENTIDADES CON MÁS ASESINATOS

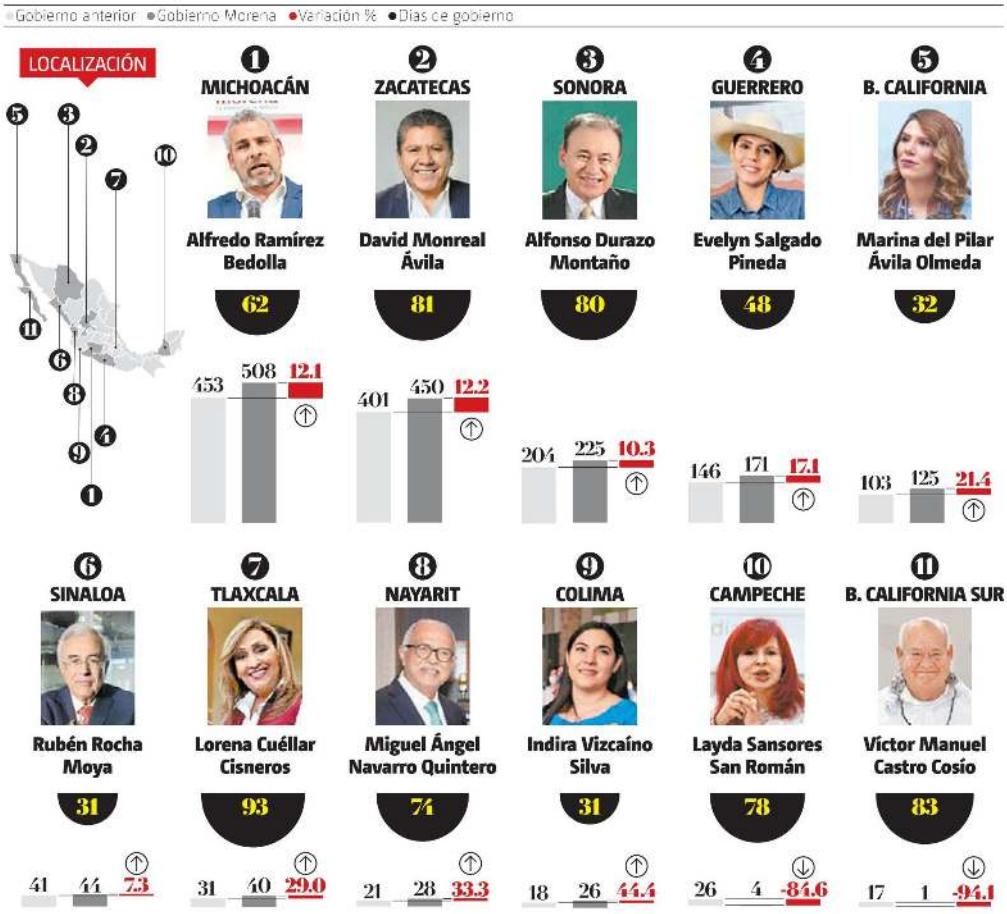

· FUENTE: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana · INFORMACIÓN: Rafael López

· FUENTE: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana · INFORMACIÓN: Rafael López

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada,Nacional Página: 1,6
2021-12-07 02:57:17 428 cm2 $31,829.75 1/3

CREEL SENTARÁ A GOBERNADORES DEL BLANQUIAZUL

Gobierno federal y PAN pactan diálogo

POR IVONNE MELGAR
Y DAVID VICENTEÑO

Liderazgos de PAN abordarán con el gobierno federal temas polémicos como la reforma eléctrica y el papel de las Fuerzas Armadas.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, acordó con el diputado Santiago Creel una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores panistas en la que también se discutirán la lucha contra la corrupción, la inseguridad y la crisis económica. Al respecto, Creel aseguró que están dispuestos a construir acuerdos, ya que si algo ha faltado es "dialogar en serio".

"No se puede iniciar un diálogo con posiciones irreductibles. Sería absurdo. Todos queremos dialogar porque tenemos grandes problemas en el país de carácter económico, una seguridad con índices más que preocupantes y reformas pendientes del Presidente que no van a pasar, a menos que exista un acuerdo y para que exista este acuerdo se tienen que respetar los puntos de vista de la oposición", planteó el legislador.

Detalló que la próxima semana habrá un intercambio de agendas y se sabrá qué puntos serán prioritarios para abordar en el encuentro.

PRIMERA | PÁGINA 6

ADÁN LÓPEZ SE REÚNE CON SANTIAGO CREEL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada,Nacional Página: 1,6
2021-12-07 02:57:17 428 cm2 $31,829.75 2/3

Acuerdan diálogo gobierno y el PAN

GOBERNACIÓN asevera que también buscarán a otros partidos políticos para hablar sobre sus agendas

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, acordó con el diputado panista Santiago Creel Miranda una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores de Acción Nacional para abordar la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad, la crisis económica y el papel de las Fuerzas Armadas.

Luego de un encuentro entre el encargado de la política interior del país y el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, la Segob informó, en un comunicado, que el titular de la dependencia y Creel abordaron diversos temas de la administración y se acordó realizar la reunión con integrantes del partido opositor.

El secretario Adán López Hernández agregó en su informe que se están planeando reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como con el resto de las fuerzas políticas del país para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición.

"Para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición", argumentó la dependencia en su comunicado.

SEGUIMIENTO

El responsable de la política interior del gobierno de México recibió en su oficina al vicepresidente de la Cámara de Diputados y presidente de la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN), por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Tanto el titular de Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica. la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros.

"Derivado de lo anterior, se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN", se indicó.

> Tanto el titular de la Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN."
>
> SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Especial

Santiago Creel Miranda, exsecretario de Gobernación y actual diputado del PAN, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Portada, En Primer Plano Página: 1,4,5
2021-12-07 03:39:25 774 cm2 $93,569.63 1/4

En Primer Plano

Frenarían subsidios en EU 2 proyectos para autos en México: SE

• En otros ocho estados podrían cancelarse planes de expansión en armadoras para producir autos eléctricos, advierte Clouthier.

● PÁG. 4-5

"Estamos trabajando armoniosamente con EU y sacan este tema los senadores. Hay inversiones detenidas en algunos estados por carros eléctricos que están por llegar".

Tatiana Clouthier,
SECRETARIA DE ECONOMÍA.

México | Producción de automóviles sigue a la baja en noviembre

Enero-noviembre (millones de unidades)

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Alertan industriales del sector

Subsidios de EU a autos eléctricos amenazan inversión de Ford y GM en México

● Ambas marcas han invertido o anunciado inversiones para armar unidades eléctricas en nuestro país mismas que perderían atractivo en el mercado estadounidense si pasa la legislación que prevé apoyos para la compra de este tipo de coches, pero solo para los ensamblados en EU

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.m

De concretarse la iniciativa del gobierno de Estados Unidos para otorgar subsidios para la compra de automóviles eléctricos ensamblados en ese país y con un contenido estadounidense mínimo, se pondrán en

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Portada, En Primer Plano Página: 1,4,5
2021-12-07 03:39:25 774 cm2 $93,569.63 2/4

riesgo inversiones como las de Ford y General Motors en México para la construcción de dichos vehículos, así como otras que estarían por llegar, advirtieron la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Secretaría de Economía.

Por ello, la industria automotriz mexicana ya trabaja con la Secretaría de Economía documentos que argumenten, que más allá de lograr una integración regional, la medida provocaría "una guerra comercial en Norteamérica", que no beneficiará, dijo Fausto Cuevas, director general de la AMIA.

En conferencia de prensa virtual, al presentar el reporte automotriz correspondiente al mes de noviembre, el refirió que el crédito fiscal estadounidense afectaría la producción del Ford Mustang E Mach -que ya se ensambla en la planta de la empresa en Cuautitlán, Estado de México- y los planes de General Motors de arrancar el ensamble de modelos eléctricos en el 2023 en su planta de Ramos Arizpe, Coahuila.

En la misma sintonía que la industria, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía afirmó ayer en una entrevista con la agencia Bloomberg que de aprobarse los subsidios automotrices que están por votarse en el Congreso estadounidense, se desincentivarían las inversiones en México.

"No puede ser que estemos trabajando tan armoniosamente en unas áreas con Estados Unidos cuando, al mismo tiempo, hacen este tema los senadores", dijo Clouthier. "Hay afectaciones en términos de inversiones detenidas en algunos estados por carros eléctricos que están por llegar".

Por su parte, en la conferencia encabezada por la AMIA, Alberto Bustamante, presidente de la Industria Nacional de Autopartes, advirtió que "las asociaciones de autopartes de México, Estados Unidos y Canadá estamos alineadas y pronto se hará llegar la postura del sector al gobierno de la Casa Blanca y a su Congreso, para que sea reconsiderada dicha iniciativa de ley que tendría vigencia hasta el 2030, favoreciendo de manera discriminada a la industria de estadounidense".

Hasta la fecha, la industria nacional ha comercializado al exterior 60,766 unidades eléctricas de su modelo Ford Mustang Mach E (eléctrica), dijo.

"De acuerdo con las reglas de la OMC (Organización Mundial de Comercio), lo que podría hacer el gobierno mexicano es establecer aranceles a la importación de aquellos productos de Estados Unidos y pudieran tener un valor equivalente a la afectación que esto genere a la industria en México", apuntó Fausto Cuevas.

Pero al manifestar su rechazo a la medida, Alberto Bustamante, de la INA matizó su impacto inmediato pues afirmó que, de momento, son muy pocos los vehículos estadounidenses que serían candidatos para comprarse a través del programa de subsidios propuesto por la Casa Blanca. Se trata de apenas dos modelos de un menú de 50 que pueden adquirirse actualmente en Estados Unidos. El programa plantea que son sujetos de subsidio los vehículos ensamblados en Estados Unidos con un componente estadounidense de 50%, con algunos bonos extra si la batería está producida en ese país y si la mano de obra que ensambló la unidad está sindicalizada.

"Sí puedes tener un crédito fiscal no significa que la gente deje de comprar otras marcas por el incentivo fiscal, obviamente es atractivo y eso lo hace tenebroso; pero al limitar la compra a los vehículos eléctricos ensamblados en Estados Unidos y construidos por los empleados que están protegidos por un sindicato y aplicar estas limitaciones propuestas, al menos sólo 2 de más de 50 vehículos eléctricos calificarían para el crédito fiscal completo".

Bustamante agregó que la asociación que preside está brindando la información necesaria de datos a la Secretaría de Economía, a fin de unificar una posición de la mano de productores estadounidenses y canadienses. "Estamos alineados con las contrapartes de Estados Unidos y Canadá, las tres asociaciones estamos alineados en la postura que estaremos dando en los próximos días, no solamente al propio gobierno de la Casa Blanca, sino al poder legislativo de Estados Unidos, un escrito donde damos los motivos por los cuales deben basarse en dar incentivos fiscales a todos los vehículos eléctricos, sin condición", informó el presidente de los industriales de autopartes en México.

Según la iniciativa, incluida en el plan *Build Back Better* del presidente Biden, el crédito fiscal para vehículos eléctricos reducirá el costo de un vehículo eléctrico fabricado en Estados Unidos con materiales estadounidenses y mano de obra sindical en hasta 12,500 dólares para una familia de clase media. los incentivos incluyen adicionalmente 500 dólares en el caso de que la batería sea producida también en los Estados Unidos.

La medida fue ya aprobada por la Cámara de Representantes de Estados Unidos y debe ser votada el próximo 13 de diciembre en el Senado. *(con información de Roberto Morales)*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Portada, En Primer Plano Página: 1,4,5
2021-12-07 03:39:25 774 cm2 $93,569.63 3/4

¿Cómo funcionaría *Build Back Better*?

LA PROPUESTA proporciona a las familias estadounidenses un crédito máximo de 12,500 dólares para un nuevo vehículo de motor de propulsión eléctrica enchufable bajo las siguientes condiciones:

Para vehículos adquiridos antes del 1 de enero de 2027, el monto del crédito base sería de 4,000 dólares y un crédito suplementario de 3,500 dólares estaría disponible para vehículos con una capacidad de batería de no menos de 40 kilovatios hora y dicho vehículo tiene una capacidad de tanque de gasolina no mayor de 2.5 galones.

Para vehículos adquiridos después del 31 de diciembre de 2026, el monto del crédito base sería de 4,000 dólares y un crédito complementario de 3,500 dólares estaría disponible para vehículos con una capacidad de batería de no menos de 50 kilovatios hora y dicho vehículo tiene una capacidad de tanque de gasolina no mayor a 2.5 galones.

El monto del crédito base se incrementaría en 4,500 dólares adicionales para los nuevos vehículos de motor de propulsión eléctrica enchufables calificados para los cuales el ensamblaje final se realiza en una instalación ubicada en Estados Unidos y dicha instalación está operando bajo un acuerdo de negociación colectiva negociado por una organización de empleados.

El monto del crédito base se incrementaría aún más en 500 dólares para los nuevos vehículos motorizados de propulsión eléctrica enchufables calificados con celdas de batería fabricadas en Estados Unidos.

La Industria Nacional de Autopartes anunció que trabaja con sus similares de EU y Canadá para comunicar una posición común de rechazo a estos subsidios.

60,766

AUTOMÓVILES del modelo eléctrico Mustang Mach-E se han ensamblado y exportado desde México, principalmente a EU.

"Hay afectaciones en términos de inversiones detenidas en algunos estados por carros eléctricos que están por llegar".

Tatiana Clouthier,
SECRETARIA DE ECONOMÍA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Portada, En Primer Plano Página: 1,4,5
2021-12-07 03:39:25 774 cm2 $93,569.63 4/4

El crédito fiscal estadounidense afectaría, por ejemplo, la producción del Ford Mustang E Mach, y los planes de GM para su planta de Ramos Arizpe. FOTOS: ESPECIAL Y REUTERS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.